

INSTRUCCIONES PARA AUTORES EN CASOS CLINICOS

Texto completo de caso clínico

Los textos deberán estar en un archivo del procesador de texto Word. Los manuscritos deberán estar escritos correctamente en lengua española o inglesa. El texto deberá ir a doble espacio, en fuente tipográfica Times New Roman a 12 puntos. El texto no debe tener más de 1200 palabras sin incluir bibliografía, tablas ni figuras.

El texto completo del caso clínico debe contener:

- Un resumen en español y en inglés, con sus correspondientes palabras clave.
- El cuerpo del caso clínico.
- Referencias, tablas y pies de figuras.

RESÚMENES

Los casos clínicos deberán contener un resumen en español y uno en inglés, estructurados con la siguiente pauta: Título - Objetivo - Método - Caso clínico - Conclusiones - Palabras clave.

FORMATO DEL CASO CLÍNICO

Introducción: Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.

Caso clínico: Se señalarán claramente las características del caso clínico presentado, Las personas involucradas en el caso deberán ser identificadas únicamente mediante números correlativos. No deberán utilizarse iniciales, números de historia clínica o cualquier información que permita la identificación de los participantes humanos.

En el reporte del caso se debe incluir: información del paciente (p. ej. edad, sexo, origen étnico, profesión); principales síntomas del paciente (principales molestias); e historial médico, familiar y psicosocial, detalles sobre enfermedades concomitantes pertinentes, incluyendo intervenciones anteriores y sus resultados; hallazgos clínicos, describir los hallazgos pertinentes de la exploración física, describir fechas y tiempos importantes en este caso,

evaluación diagnóstica, proporcionar una evaluación de los métodos diagnósticos (p. ej., analíticas, técnicas de obtención de imágenes, cuestionarios); las características de pronóstico (p. ej., estadios) cuando proceda de intervención terapéutica describir: el tipo o tipos de intervención (p. ej., farmacológica, quirúrgica, preventiva, autocuidados); resumir el desarrollo de todas las visitas de seguimiento.

Se incluirán los hallazgos importantes del estudio, exponiéndolos en las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto. No debe repetirse la información en el texto y en las tablas o figuras.

Discusión: Deberán contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos e hipótesis planteados en el trabajo.

Conclusiones: En esta sección se resumirán las principales conclusiones del caso clínico. Es necesario que las conclusiones sean congruentes con los objetivos que se plantearon y que se deriven directamente del proceso del caso realizado.

Bibliografía: Se describirán según las normas de Vancouver. No más de 10 referencias bibliográficas.

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma2013-guia-breve.pdf>

TABLAS

Se referirán en el texto con los números correspondientes. Las tablas deberán llevar los títulos en la parte superior; las notas explicativas y el significado de las abreviaturas irán al pie, en este orden. Se deberán incluir al final del manuscrito después de la sección de bibliografía. Máximo 2 tablas.

FIGURAS O GRÁFICAS

En el pie de la figura se contendrá la información necesaria para interpretar correctamente la figura sin recurrir al texto. Toda la iconografía debe ser original. En caso contrario, se debe citar la referencia del origen y el autor deberá obtener el permiso previo de la editorial respectiva. En las figuras no se repetirán datos ya escritos en el texto. Las fotografías de objetos incluirán una regla para calibrar las medidas de referencia. El nombre, la cara, los datos del paciente o cualquier característica reconocible no aparecerán en las figuras. Se sugiere a los autores agregar ilustraciones en color que aderecen adecuadamente el texto. Máximo 2 figuras.